Acta N° 69 de fecha 1 de diciembre de 2022.-

RESOLUCIÓN N° 9.-

ALLIANCE ENTERPRISE NORTH AMERICA LLC. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO Nº 135/2022 y el memorando GG.CEO.SE. N° 148/2022 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 28 y 29 de noviembre de 2022; la Resolución DNCP N° 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 7 de mayo de 2020; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria – Presupuesto Monetario CPM N° 063/2022 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 19 de setiembre de 2022; las Actas de Apertura de Sobres – Ofertas N°s. 67/2022 y 69/2022 y el Acta de Apertura de fechas 21 de octubre, 1 y 10 de noviembre de 2022; los memorandos GPL.UOC N°s. 109/2022, 412/2022 y las notas UOC N° 42/2022 de la Unidad Operativa de Contratación de fechas 10 de marzo, 12, 15 de setiembre y 10 de noviembre de 2022; los memorandos GTIC. N°s. 232/2022 y 305/2022 de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de fechas 6 de setiembre y 22 de noviembre de 2022; la providencia de la Presidencia de fecha 30 de noviembre de 2022; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO Nº 135/2022 de fecha 28 de noviembre de 2022, el Comité de Evaluación de Ofertas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 del Decreto N° 2992/19, concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva el resultado del Llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL N° 7PM/2022 - SERVICIO DE CONEXIÓN DE CONTINGENCIA A LA RED SWIFT – ID N° 407935", señalando que la vigencia del Contrato será a partir de la fecha que se establezca al efecto en la Orden de Inicio del Servicio, la cual será emitida en un plazo máximo de diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción de la Orden de Compra, hasta el cumplimiento total de las obligaciones pactadas.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma ALLIANCE ENTERPRISE NORTH AMERICA LLC. el llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL N° 7PM/2022 - SERVICIO DE CONEXIÓN DE CONTINGENCIA A LA RED SWIFT – ID N° 407935", y autorizar su contratación por la suma total de dieciocho mil ciento sesenta y ocho dólares americanos (US$.18.168.-), más los impuestos y retenciones impositivas que deberán ser absorbidos por esta Institución, con una vigencia a partir de la fecha que se establezca al efecto en la Orden de Inicio del Servicio, la cual será emitida en un plazo máximo de diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción de la Orden de Compra, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el llamado correspondiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL EN US$.
1	SERVICIO DE CONEXIÓN DE CONTINGENCIA A LA RED SWIFT.	MES	12	US$.1.514.-	US$.18.168.-
PRECIO TOTAL EN DÓLARES AMERICANOS MAS EL IVA Y DEMÁS RETENCIONES IMPOSITIVAS QUE SERÁN ABSORBIDAS POR EL B.C.P.					US$.18.168.-

RR
ALLIANCE ENTERPRISE – CONTRATACIÓN DIRECTA – SERVICIO RED SWIFT
AÑO 2022

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 02/12/2022 11:54:51

Acta N° 69 de fecha 1 de diciembre de 2022.-

RESOLUCIÓN N° 9.-

ALLIANCE ENTERPRISE NORTH AMERICA LLC. - ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General a suscribir la Orden de Compra correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma adjudicada de la suma total determinada en el artículo 1º) de la presente Resolución, por la contratación dispuesta, de conformidad al respectivo Llamado a Presentación de Ofertas, a su Carta Oferta y a las disposiciones legales vigentes. ----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al GRUPO: 2000 – SERVICIOS – Fuente Financiamiento: 30 del Presupuesto de Política Monetaria del Banco Central del Paraguay.-----

5º) Comunicar a quienes corresponda y archivar. ----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
HUMBERTO COLMÁN.- CARMEN MARÍN RODRÍGUEZ.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO MIGUEL MEZA CACERES

Firmado digitalmente por GERARDO MIGUEL MEZA CACERES
Fecha: 2022.12.02 12:08:22 -03'00'

RR
ALLIANCE ENTERPRISE – CONTRATACIÓN DIRECTA – SERVICIO RED SWIFT
AÑO 2022

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 02/12/2022 11:54:51